República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Valledupar Juzgado Primero Promiscuo Municipal

E-mail: j01prmpalchiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co

Chiriguaná (Cesar).

ESTADO CIVIL No. 155.

AUTOS DICTADOS POR ESTE JUZGADO Y QUE SE NOTIFICAN A LAS DEMÁS PARTES, POR ANOTACIÓN EN EL PRESENTE ESTADO

DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	RADICADO	AUTO - FECHA	DECISIÓN	CDR/NO
FABIAN	LUIS FERNANDO	EJECUTIVO DE		24/10/2023	AUTO SEGUIR	
ARMANDO	CARPIO CENTENO	MÍNIMA CUANTÍA	2022-00190		ADELANTE CON LA	
OCHOA CARPIO					EJECUCIÓN.	
YASMINE DITTA	DENNYS PALOMO	EJECUTIVO DE	2022-00242	24/10/2023	AUTO EMPLAZA.	1
PALLARES	ARRIETA	MÍNIMA CUANTÍA				
ODALINDA ORTA	FABIO JOSÉ	EJECUTIVO DE	2022-00197	24/10/2023	AUTO SEGUIR	1
LOPEZ	IMBRECTH	MÍNIMA CUANTÍA			ADELANTE CON LA	
	PEYNADO				EJECUCIÓN.	
CARLOS ALBERTO	ADRIANA	SUCESIÓN		24/10/2023	AUTO INADMITE	1
CORREA PEREZ	OLIVEROS		2023-00233		DEMANDA.	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE FORMA ELECTRÓNICA, SE FIJA HOY 25 **DE OCTUBRE DE 2023**. HORA 8:00 A.M.

JHONNY BELTRAN LUQUETTA

SECRETARIO.